

IPS denuncia por cobro indebido al concejal José Meza

El Instituto de Previsión Social (IPS), presentó una denuncia formal ante la Fiscalía contra el concejal de Luque, José María Meza Insfrán (liberocartista), por el supuesto hecho de cobro indebido de honorarios (doble remuneración). Es decir, cobra salarios en IPS, cómo médico, y en la Municipalidad de Luque, como concejal.